



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

El 2 de diciembre de 2014 a las 11:30 horas tuvo lugar, en segunda convocatoria, una Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior, con la asistencia de:

María Amparo Aznar Ballester

Beatriz Bueno Larraz

Rosa María Carro Salas

Pablo Castells Azpilicueta

Ángel de Castro Martín

Aurelio Climent Font (En
representación Manuel Cervera
Goy)

Álvaro Culebras Sánchez

Fernando Díez Rubio

María José García-Gutiérrez Valía

Javier Garrido Salas

Javier Gómez Escribano

Ana María González Marcos

Guillermo González de Rivera
Peces

Joaquín González Rodríguez

Esther Guerra Sánchez

Daniel Gutiérrez Navío

Ari Handler Gamboa

Manuel Iglesias Menéndez de la
Vega

José María Martínez Sánchez

José Luis Masa Campos

Javier Ortega García

Pablo Pérez Manso

Eduardo Pérez Pérez

Jorge Ruiz Cruz

Francisco Saiz López

Guillermo Sarasa Durán

Juan Alberto Sigüenza Pizarro

Alberto Suárez González

Doroteo Torre Toledano

Erik Velasco Salido

Excusan su asistencia a esta Junta:

Eduardo Boemo Scalvinoni

Juan Calle Arrabal

Jorge López de Vergara Méndez

Ángel Pérez Lemonche

Estrella Pulido Cañabate



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

- Se aprobó por asentimiento el acta correspondientes a la Junta Ordinaria de 28 de octubre de 2014.

2. Informe del Director

- Dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Centro, Álvaro Culebras Sánchez y Daniel Gutiérrez Navío, agradeciendo el trabajo realizado a los miembros salientes Elena Ortega Herreros y Daniel Santonja Merino.
- Felicitó al Profesor Javier Garrido Salas por su reelección como Director del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones.
- Informó sobre el estado actual en la elaboración de los Presupuestos 2015 de la UAM en los que la diferencia entre ingresos y gastos resulta en un desequilibrio de 1,8 millones de euros. Para conseguir el equilibrio del presupuesto sin afectar al capítulo de gastos de personal, hay que reducir la aportación de ingresos generales a los distintos programas de gasto en, aproximadamente, un 3,75% respecto de 2014.

3. Asuntos de Profesorado

- Se aprobaron los siguientes asuntos a propuesta de los departamentos:

- Departamento de Ingeniería Informática
 - Permisos y suspensiones de contrato

Suspensión del contrato de Ayudante de Saúl Vargas durante un año a partir de enero de 2015, para realizar una estancia en la Universidad de Glasgow (Reino Unido).

Ampliación de la suspensión del contrato de Ayudante Doctor de Manuel García-Herranz durante el segundo semestre del curso 2014/15, para continuar con el proyecto conjunto entre UNICEF Innovation Labs y UN Global Pulse (Nueva York).



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- Solicitudes de renovaciones de Profesor Asociado

Solicitud de renovación durante el segundo semestre del contrato de Ángela Fernández, que está contratada actualmente como ATP (PO5016-B) para cubrir, en el primer cuatrimestre de este curso, la docencia de Manuel G^a Herranz acepta renovar para cubrir la docencia (2 grupos de Programación2 en el grado en TST) asignada a Manuel en el 2^o cuatrimestre, tras su ampliación de suspensión.

- Solicitudes de convocatoria de plazas de Profesor Asociado

Centro: Escuela Politécnica Superior

Departamento: Ingeniería Informática

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Nº de plazas: 1

Procedencia: PO0251-B (por renuncia del actual ocupante)

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Tiempo Parcial (6/4)

Docencia: Segundo semestre, prácticas de Programación II (martes y viernes de 17 a 19 h.) y prácticas de Sistemas Informáticos II (martes de 15 a 17 h.), grado en Ing. Informática.

4. Asuntos de Nuevas Enseñanzas y Posgrado

- Se aprobaron las modificaciones en los horarios de Másteres para el segundo semestre:
 - Se ajusta el horario de las asignaturas ITT_SV (Sistemas de Vídeo) e ITT_TH (Tecnologías del Habla) del MU en Ingeniería de Telecomunicación:
 - ITT_TH pasa de M 15-16, X 14-16 a M 14-16 y X 15-16.
 - ITT_SV pasa de M 14-15, J 14-16 a X14-15 y J 14-16.
 - Se incluye en el horario del MU en Investigación e Innovación en TIC (i2-TIC) el horario para la asignatura “Procesamiento de imágenes biomédicas y sus aplicaciones (BIP)” que se incluyó fuera de plazo en la oferta académica por su inclusión en el Programa Internacional IPCV. Se propone como horario para esta asignatura miércoles de 18:00 a 20:00 y viernes de 14:00 a 15:00. Para esta segunda hora se solicita a la Junta de Centro la posibilidad de realizar un cambio



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

adicional en caso de que finalmente alguna asignatura en baja ocupación se quede sin impartir para mejorar el horario de los estudiantes.

- Se aprobó la renovación de representantes de estudiantes en las Comisiones de Posgrado:
 - Renovación de los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación del MU en Investigación e Innovación en TIC (i2-TIC):
 - Beatriz Bueno Larraz.
 - Daniel Gutiérrez Navío.
 - Renovación de los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Ingeniería Informática (ing.INF):
 - Rafael Vindel Amor.
 - Sofia Marina Pepa.
- Se aprobó el calendario de exámenes para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación:
 - La Comisión de Coordinación y Seguimiento del MU en Ingeniería de Telecomunicación ha decidido suspender las clases durante el periodo de exámenes, al igual que en el Grado y se propone el calendario de exámenes que se adjunta como documentación a la JC. Todos los exámenes serán en turno de tarde, empezando a las 15:00 horas.
- Se aprobó la Guía Docente de la asignatura Procesado de Imágenes Biomédicas y sus Aplicaciones, del Máster Universitario en Investigación e Innovación en TIC.
- Información subdirección:
 - El subdirector informó sobre la evolución de la formación de una Escuela de Doctorado en la UAM. Desde el Rectorado se está fomentando la creación rápida de una única escuela de doctorado en la que se integren TODOS los doctorados. En este sentido ha habido un cambio importante respecto al planteamiento inicial de formación de varias Escuelas de Doctorado específicas, sobre todo debido a la dificultad de implantación de dichas escuelas en un tiempo corto. El subdirector informa de que se está trabajando en un reglamento de



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

régimen interno y que seguirá informando cuando se disponga de más información.

- El subdirector informó sobre modificaciones del calendario de Máster para el próximo curso 2015-16. Se están plantando desde el rectorado modificaciones importantes en el calendario de máster, que entre otras cosas implica adelantar oferta académica (asignaturas ofertadas y horario de mañana o tarde) a enero para favorecer la promoción de los másteres, adelantar la primera fase de admisión a junio para que los estudiantes que solicitan en esta fase tengan respuesta pronto, introducir tres fases de admisión y adelantar la fecha de cierre de actas para el TFM, incluyendo fechas de convocatoria ordinaria y extraordinaria de TFM.

5. Asuntos de Ordenación Académica

- Se aprobó la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria. (documentación en Intranet)
- Se aprobó el calendario de exámenes de Ingeniería Informática en matrícula extraordinaria para la titulación de Ingeniería Informática y tercera matrícula en el Plan Conjunto. (documentación en Intranet)

6. Asuntos de Calidad e Innovación Docente

- Informó que han comenzado la encuestas (hasta el 7 de enero). Se solicita que se fomente la participación de estudiantes y profesores. Los profesores pueden seguir en tiempo real la evolución de las respuestas a través del sub-menú Campus Docente —> “Consulta del ámbito de encuestas”. En ese submenú se pueden ver las asignaturas que se imparten en el semestre, organizadas por tipo de estudios (grados y másteres), y hacer el seguimiento del número de estudiantes que han completado la encuesta

7. Asuntos de Relaciones Externas

- Se aprobó por 20 votos a favor y 5 abstenciones, la incorporación en el texto de la convocatoria de becas Erasmus+ estudios 2015/2016 dentro del apartado 8.2.2 de Criterios Específicos de cada Centro para la selección y concesión, el siguiente punto correspondiente a la EPS: “No podrán incluirse en el acuerdo de estudios aquellas asignaturas que consten como suspensas en el expediente académico del estudiante. Por ello, los créditos correspondientes a asignaturas suspensas no computarán como créditos mínimos pendientes de matricular a los que



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

se refiere el apartado 3.4 de la presente convocatoria”.

8. Otros asuntos

- La subdirectora de estudiantes informa de la próxima puesta en marcha de grupos Moodle para la comunicación de los delegados de curso y representantes de estudiantes.

9. Ruegos y preguntas

- La estudiante Beatriz Bueno solicitó información acerca de la desaparición de asignaturas de máster por baja ocupación. El Profesor José María Martínez contestó que algunas asignaturas pueden no impartirse si no cumplen con los criterios mínimos de ocupación.
- El estudiante Guillermo Sarasa Durán efectuó los siguientes ruegos:
 - Que se de un uso adecuado de la hora reservada, el uso debería limitarse a: Charlas, Actividades extracurriculares de la escuela, Actividades de asignaturas bajo previo acuerdo de los grupos. No usar como horas de tutoría para realizar exámenes, las horas de tutoría no pueden convertirse en asistencia obligatoria ni pseudo-obligatoria. Es injusto entre asignaturas para la evaluación de éstas.
 - Faltas justificadas:
 - Las faltas que han sido debidamente justificadas no se contabilicen dentro del intervalo de faltas permitidas, el cual está restringido dependiendo de la asignatura
 - Se han dado casos recientemente de faltas justificadas con repercusiones en su evaluación
- El Profesor Eduardo Pérez hizo el siguiente ruego: Tras haberse detectado y confirmado, por varios miembros de la EPS, fallos recurrentes y prolongados en la cobertura de telefonía móvil de Movistar en diversas zonas de la EPS, se consultó con el Servicio de Tecnologías de Información de la UAM que, habiendo recibido noticias previas similares de un alto número de usuarios y pese a que la UAM no tiene relación contractual con Movistar, solicitó aclaraciones a dicha compañía. Movistar explica que el problema de cobertura se debe que por el robo reiterado de equipamiento en su estación base de telefonía móvil, situada junto a la estación de tren de Renfe en el Campus de Cantoblanco, ha decidido no reponer dichos equipos desde el último robo ocurrido durante el verano y hasta que no consigan garantizar



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

suficientemente su seguridad. Al parecer este problema afecta también a otros centros del campus. Por todo ello, al margen de que cada cliente de Movistar pueda actuar de forma individualizada, se ruega que la Dirección de la EPS plantee esta cuestión a la Junta de Gobierno pidiendo que la Universidad solicite oficialmente a Movistar que resuelva a la mayor brevedad posible este problema que consideramos afecta a toda nuestra comunidad universitaria.

- El profesor Eduardo Pérez agradeció la inclusión de un punto en el Orden del Día para informar detalladamente sobre cambios en los horarios inicialmente aprobados por la Junta para las titulaciones de máster, y ruega que en el futuro se haga lo mismo cuando los cambios afecten a horarios aprobados en Junta para las titulaciones de grado.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:40.

Vº Bº Director

Firma del Secretario

Fdo. Javier Ortega García

Fdo. Juan Alberto Sigüenza Pizarro